





## PROYECTO DE DECLARACION

## LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la "COMPETENCIA INTERCOLEGIAL POR LA IDENTIDAD NACIONAL", a realizarse el 28 de septiembre de 2012, en la sede del Instituto Jesús María de Florencio Varela.

MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bioque F.P.V. P.J.
denorable Cárnara de Diputados
a Provincia de Buenos Aleas





Honorable Cámara de Dipulados Provincia de Buenos Aires

## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto gestado en conjunto entre el Instituto Jesús María de Florencio Varela y el Instituto Superior de Formación Docente Nº 50 de Berazategui denominado "COMPETENCIA INERCOLEGIAL POR LA IDENTIDAD NACIONAL" tiene como tema del certamen "La Dictadura militar 1976-1983/ La guerra de la Islas Malvinas".

El objetivo final y primordial de este proyecto va más allá de una mera competencia de aprendizaje, es la de proporcionar a partir de la internalización del conocimiento de Historia Nacional Contemporánea, una base cultural que permita a los alumnos a participar en forma conciente, crítica y eficiente en el logro de transformaciones que enriquezcan y mejoren nuestra identidad como argentinos.

El fin último se sintetiza en la siguiente frase: "Conocer nuestra identidad para transformarla".

Con respecto a la metodología del certamen los concursantes deben superar etapas que constarán de evaluaciones escritas con la modalidad de elección múltiple, en tanto que la final consistirá en rondas de preguntas eliminatorias hasta que surjan tres ganadores.

La competencia se hace extensiva a todos los Colegios de Gestión Oficial y Privada de la Región 4 (Florencio Varela, Berazategui y Quilmes).

Por lo expuesto, es que solicito a los Señores Legisladores la aprobación de este proyecto.

Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Camana de Diputades